



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Octubre de 2010

785/10

Expte. N° 14.236/10

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se convoca a inscripción de interesados para cubrir en forma interina un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Hormigón Armado I" con Extensión de Funciones en la materia "Hormigón Armado II" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 693/10, el Sr. Decano, Ing. Jorge F. Almazán, resuelve "ad-referéndum" del Honorable Consejo Directivo:

1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.

2°.- Tener por designado interinamente, al Sr. Iván Roberto Vargas, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Hormigón Armado I, con Extensión de Funciones en la materia Hormigón Armado II, del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, desde el 1 de setiembre de 2010, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de agosto de 2011;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 6 de octubre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 693/10 emitida por el Señor Decano, de acuerdo a lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Susana GEA, Ing. Roberto CARO, alumno designado, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. Mónica L. Parentis
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA